



REGION DE ATACAMA
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL



REF: Aprueba Transferencia de Recursos
 "Fondo Fortalecimiento Municipal"
 Subsistema de Protección Integral a
 la Infancia Chile Crece Contigo.

VALLENAR,

22 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° : 3010 /

VISTOS :

La Resolución Exenta N°131 del 09 de Agosto del 2016 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama, que aprueba Transferencia de Recursos para "Prórroga Automática Programa de Fortalecimiento Municipal 2016", Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO :

1. Apruébese en todas sus partes el convenio suscrito con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, para la ejecución del Programa "Prórroga Automática Programa de Fortalecimiento Municipal 2016", Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo", por un monto de \$ 6.953.425.- (Seis millones, novecientos cincuenta y tres mil, cuatrocientos veinticinco pesos).
2. Los recursos transferidos por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama serán depositados en Cuentas Complementarias de Administración de Fondos de Terceros.
3. Todas las demás cláusulas del convenio quedan insertas en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


 NANCY FARIAN RIVEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL




 CRISTIAN TAPIA RAMOS
 ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Depto. Protección Social (2)
- DAF
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Archivo Of. de Partes

CTR/NFR/MSH/RAP/MAV/mav